



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1250
QUILLON, martes 2 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SILVA AMPUERO JOSE MIGUEL

RUT:11.574.803-3

LA SUMA DE \$:100.000

Y SON:CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE MIGUEL SILVA AMPUERO, PAGO DE VALE VISTA POR SERIEDAD DE LA OFERTA POR LICITACION
PUBLICA TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELAS RURALES DE LA COMUNA AÑO 2014, FINANCIADO CON SUB.
NORMAL

CONTABILICISE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	100.000			
1110201	Banco Estado		100.000	11574803-3	

TOTALES : 100.000 100.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N° 12199781

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1250

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME